ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SUPERTRADING S.A.

En Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del 2016 a las 09H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudadela Alborada Doceava Etapa Mz 13 Solar 6, los accionistas de SUPERTRADING S.A., deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

- Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015;
- Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por la comisaria principal sobre el ejercicio económico del 2015;
- Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015;
- Designación de comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2015;
- 5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
YENELVA MARIELIZA FUENTES MIÑO	30900
PLUA LUNA JESSICA PATRICIA	100
TOTAL	31000

Preside la reunión la señora PLUA LUNA JESSICA PATRICIA en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. YENELVA MARIELIZA FUENTES MIÑO, la Gerente General de la Compañía. Verifica la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

- Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2015.
 Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.
 - Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la comisaria principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2015.
 Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.
 - A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.
 - La Junta en forma unánime resuelve reelegir a la señora KARINA MARIANELA ROSERO VARGAS como comisaria principal y elegir a JOSELYN TATIANA SALCEDO PULLA como comisaria suplente, para el ejercicio económico 2016.
 - Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2015:

Pérdida del Ejercicio	-4.480,38
(-) Participación Trabajadores	-0.00
(+)Gastos no deducibles	5.356,97
Utilidad Gravable	876,59
Impuesto a la renta causado (anticipo determinado declaración 20	014) 6.85
(-) Retenciones efectuadas en el ejercicio fiscal	-214,24
(-) Crédito Tributario de Años Anteriores	
(=) Subtotal Saldo a Favor	207,39

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2015 y respecto a la pérdida a disposición de los accionistas, resuelve por unanimidad que la pérdida del ejercicio económico del 2015 de cuatro mil cuatrocientos ochenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con treinta y ocho (USD 4.480,38), sea absorbida con la Cuenta por Pagar Socios.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 10H15. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.

Jessica Plua Luna

ACCIONISTA- PRESIDENTE

Yenelya Fuentes Miño

ACCIONISTA - SECRETARIA